

4to Coloquio Internacional
Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina.
Políticas públicas: posibilidades, obstáculos, y desafíos

Montero De La Rosa, Oscar David

Universidad Nacional de Colombia - COLOMBIA

Tejiendo la “Educación Superior” Indígena e Intercultural en Colombia: Programa de Admisión Especial PAES- Universidad Nacional de Colombia

Introducción

La Universidad Nacional “Como Universidad de la Nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano... Por su carácter nacional y para cumplir la misión de contribuir a la identidad de la nación en su diversidad” (Web institucional Universidad Nacional, 2017). Como Universidad del Estado se debe seguir siendo el escenario de encuentro y reencuentro de las múltiples culturas y riquezas humanas que tiene nuestro país; el llegar a la Universidad Nacional, me encontré con un libro abierto de conocimientos, saberes y seres humanos que me ayudaron a entender la dinámica de la academia y de la ciudad; y en donde reconocieron mi identidad cultural indígena como una gran riqueza que le aporta a la construcción del conocimiento de la universidad y del país desde otras formas de pensar y concebir otros mundos.

La Universidad me abrió los ojos al mundo; en ella logre y logramos con muchos más indígenas estudiantes del país crear espacios para el fortalecimiento de nuestra identidad dentro de la academia, de la mano de Bienestar Universitario y de sus diferentes programas en especial el PAES- Programa de Admisión Especial y Divulgación Cultural, dimos origen al Cabildo Indígena Universitario de Medellín- CIUM, en donde la Universidad Nacional fue el escenario perfecto para la creación del Cabildo, la realización del documental Hijos de la Madre Tierra donde se narra la vida de los indígenas universitarios y muchos otros escenarios que logramos realizar para el reconocimiento y respeto de la gran diversidad indígena del país, que han logrado poco a poco interculturalizar la educación superior en Colombia.

Gracias a los incansables esfuerzos de Bienestar Universitario y de la Universidad de entender y reconocer la riqueza cultural y étnica del país, mi vida y la de muchos más indígenas estudiantes en la Universidad Nacional fue más armónica y equilibrada; sin lugar a duda un tejido de aprendizajes, de enseñanzas y de un diálogo constante de saberes de hombres y mujeres indígenas de diferentes pueblos, diferentes regiones y diferentes carreras.

La Universidad nos permitió ser lo que somos en un contexto distinto al nuestro, gracias al reconocimiento y respeto de esa gran diversidad, a pesar de los múltiples inconvenientes y choques culturales en dos mundos con pensamientos diversos.

Educación Superior en Colombia y Pueblos Indígenas.

En Colombia habitamos 102 Pueblos Indígenas en todo el territorio nacional, con 65 lenguas nativas reconocidas por medio de la Ley 1381 de 2010, y con 5 organizaciones de carácter nacional, las cuales tenemos como principios de vida la unidad, la cultura, el territorio y la autonomía. Desde tiempos inmemorables hemos vivido de acuerdo a nuestras Leyes de Origen en nuestros territorios ancestrales, guiados por el sol, la luna, los padres y madres creadoras que nos dan la vida, y sobre todo acobijados con el manto de nuestra madre tierra que nos enseña y nos da todo lo necesario para vivir y mantener la armonía y buen vivir como Pueblos Indígenas.

Para este vivir bien la educación cumple un papel fundamental y es así que la entendemos como un sistema integral en donde conocimiento gira desde una lógica no vertical, ni horizontal, sino en espiral; una educación que no está estandarizada y en la cual siempre se está en constante aprendizaje; es así que para los Pueblos Indígenas de Colombia, el término “Educación Superior”, no existe como tal, dado que en nuestras comunidades la educación no tiene fin, ni límites; y una vez se reafirma que la educación indígena es el fundamento de la cultura y la identidad que se recrean a través de la Ley de Origen, la cual se mantiene de generación en generación.

Hoy accedemos a la educación superior de occidente, con el fin de poder entender como nos encontramos con dos formas de educación, la convencional y la inherente a las comunidades – la propia; y como a partir de allí tenemos diálogos interculturales en pro del fortalecimiento de nuestras comunidades y pueblos; por ello que es necesario el esfuerzo por construir una política pública de educación superior que permita el desarrollo de un sistema de educación desde y para los Pueblos Indígenas, dado que actualmente hay presencia de alrededor de 10.000 indígenas en las universidades convencionales públicas y privadas en el país, con programas curriculares que en la mayoría de los casos no son pertinentes a las necesidades y retos que tienen los pueblos y comunidades indígenas.

Por último como afirma un líder indígena: “Los procesos de educación superior desde la universidad convencional en la mayoría de los casos desarraigan a nuestros estudiantes de su cultura, contribuyendo a la desintegración de la identidad cultural, factor que influye para que muchos indígenas no regresemos a los respectivos territorios”, y esto se debe en gran medida a que el sistema educativo al que ingresamos desconoce el sistema educativo propio, además de buscar otros propósitos desde una lógica desarrollista y competitiva del conocimiento.

Ante esta situación hoy los Pueblos Indígenas también tenemos propuestas de educación superior acorde a nuestras cosmovisiones, es así que están hoy las Universidades Indígenas propias como la Misak Universidad y la Universidad Autónoma Indígena Intercultural- UAIIN; además de la propuesta integral de educación en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio- SEIP, reconocido hoy con el Decreto 1953 del año 2014.

Propuesta para Superar Algunas Desigualdades y Problemáticas en la Educación Superior no Indígena en Colombia.

Programa de Admisión Especial- PAES: “Inclusión y Compromiso social de la Universidad Nacional de Colombia en la Educación Superior”. Mayorga, M. L. y Bautista, M. (2009).

La Universidad Nacional de Colombia creó el Programa de Admisión Especial – PAES en 1986, por incidencia de los Pueblos Indígenas representados en la ONIC-Organización Nacional Indígena de Colombia, con el fin de poder tener espacios para la formación de miembros de comunidades indígenas con principios de acceso con equidad al sistema de educación superior. Si bien es una acción afirmativa y un avance en poder permitir el ingreso a los Pueblos Indígenas en la educación superior aún el 2% de los cupos que cada programa académico de la Universidad Nacional destina por medio del programa sigue siendo insuficiente acorde a la alta demanda actual de indígenas estudiantes que quieren ingresar a la educación superior.

El Programa de Admisión Especial- PAES, fue creado por el Consejo Superior Universitario (C.S.U.) mediante Acuerdo 22 de 1986 “Por el cual se dictan disposiciones acerca del ingreso a la Universidad de integrantes de comunidades indígenas”. Este fue modificado mediante el Acuerdo 121 de 1991 “Por el cual se autoriza la reducción de la carga académica obligatoria de los estudiantes admitidos mediante los acuerdos 22 de 1986 y 93 de 1989 o programas especiales”. El

último acuerdo emitido por el C.S.U. es el 018 de 1999 que modifica el Acuerdo 22 de 1986, el cual establece una serie de requisitos para los beneficiarios del programa, los puntajes mínimos de ingreso por examen de admisión y la prestación de servicios a la comunidad de origen.

Los objetivos del PAES, de acuerdo a la Dirección Nacional del Programa en relación a miembros de comunidades indígenas son:

- “Los programas buscan facilitar, en condiciones de equidad y calidad, el ingreso a la educación superior a los jóvenes pertenecientes a grupos de población vulnerables (indígenas, mejores bachilleres de municipios pobres, comunidades afro descendientes)”
- “Propiciar en el ámbito universitario el reconocimiento a la diversidad étnica y cultural propia de nuestra nación”. Página web institucional “www.unal.edu.co” / bienestar universitario / programa PAES.

Además de la normatividad interna de la Universidad, esta se refuerza y se soporta por los logros que los Pueblos Indígenas han podido materializar en el Estado Colombiano, casos como la misma Constitución Política de Colombia de 1991, en donde en sus artículos 1, 7, 10, y 67 propenden por una educación con enfoque étnico e intercultural, igualmente normatividad como la Ley 70 de 1993, Ley 649 de 2001, Decreto 1396 de 1996, Ley 115 de 1994 (Ley general de educación), Ley 1381 de 2010, el Decreto 1953 de 2014 han podido reforzar y reafirmar la necesidad del reconocimiento de los pueblos indígenas en espacios como la academia.

Este programa de Admisión Especial, desde sus inicios en 1986 hasta el momento ha permitido facilitar el ingreso de miembros de comunidades indígenas a la Universidad, han ingresado indígenas de todas las regiones del país, de diversos Pueblos, y desde una perspectiva de género tanto hombres y mujeres han podido ingresar a la Universidad; esta tiene sede principal en Bogotá, y con 7 sedes en todo el país (Amazonía, Caribe, Manizales, Medellín, Orinoquia, Palmira y Tumaco; regiones con un alto porcentaje poblacional étnico en Colombia). A pesar de que hay garantías en el acceso de manera diferencial a la Universidad (excepción de pagos de formulario de inscripción, matrículas mínimas, y si bien se hace el mismo examen de admisión al igual que el resto de aspirantes, se tiene en cuenta para pasar el puntaje igual o superior del último que fue admitido como regular). Sin embargo es claro que el ser admitido a la Universidad, es solo un paso; dado que mantenerse y permanecer en ella es un reto, partiendo que hay insuficiencias en conocimientos de miembros de comunidades indígenas, por diferentes causas, lo cual se ve necesario nivelar los conocimientos con el resto de estudiantes de la universidad y así poder reducir la deserción, por lo cual se requiere un programa de acompañamiento en todos los temas, especialmente en el área académica, ante esto nosotros mismo los indígenas estudiantes creamos los Cabildos Indígenas Universitarios para responder a estas dinámicas.

Cabildos Indígenas Universitarios - CIU.

Los Cabildos Indígenas Universitarios nacen a partir de la necesidad de atender las problemáticas que han surgido como consecuencia de la apertura de programas especiales en las universidades y el incremento de indígenas estudiantes en las mismas instituciones de educación superior del país.

Las principales problemáticas detectadas son: **con referencia a la universidad** y de orden formal, los problemas en el acceso (selección, certificación, puntajes, cupos y la misma inscripción por medios virtuales como internet, los cuales no hay en muchas comunidades), la permanencia (deserción y mortalidad académica), en gran medida se da por escasos recursos para manutención en la ciudad y por otro lado por bajos niveles de conocimientos acorde a lo que se requieren al ingreso de la universidad y el egreso (postgrados, retribución a la universidad y la comunidad de

origen). De orden sustancial, el no reconocimiento de los conocimientos y metodologías propias de los Pueblos Indígenas por las universidades.

Frente a las comunidades de origen encontramos, en primer lugar, el abandono mutuo: del estudiante a la comunidad y de la comunidad hacia el estudiante. En segundo lugar existe un rechazo de parte de la comunidad y autoridades hacia los universitarios por la forma de pensar, actuar a raíz de su profesión y aculturación, que no son coherentes con lo que están pensando y haciendo las comunidades indígenas, pero que igualmente es necesario como forma de aprender y desaprender para la defensa de lo propio.

Por otra parte encontramos la pérdida de la identidad y el abandono de la cultura (usos, costumbres y tradiciones), lo que también constituyen causales de no retorno a las comunidades a retribuir sus conocimientos, como también, de abandono y rechazo de estas comunidades. Esto se debe a la falta de fundamentación en principios y valores culturales indígenas para enfrentar el choque cultural que se produce al llegar a la ciudad y universidad; pero también, la falta de un vínculo que lo tenga en continuo contacto con su comunidad de origen.

Los principales objetivos de los Cabildos son: 1) Unificar a los indígenas estudiantes universitarios residentes en la ciudad de Medellín como mecanismo para la conservación de su identidad cultural. 2) Hacer visibles a los pueblos indígenas dentro de las universidades y a las universidades dentro de las comunidades indígenas. 3) Acompañar el proceso de acceso, permanencia y egreso de los indígenas en las universidades. 4) Gestionar el bienestar integral¹ de los indígenas estudiantes dentro de las instituciones de educación superior. 5) Propiciar el intercambio de conocimientos entre las culturas indígenas. 6) Propiciar la conformación de grupos académicos, investigativos, culturales, artísticos, deportivos, sociales, políticos, entre otros. En síntesis, se busca generar un canal de comunicación entre la comunidad y la universidad.

Todo esto es lo que reflejo en el Documental “Hijos de la Madre Tierra”, en el cual soy director, guionista y protagonista, un documental que ayuda a comprender la vida de los indígenas estudiantes en la educación superior en Colombia.

* **HIJOS DE LA MADRE TIERRA**, es una organización de indígenas estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, que pertenecen a diferentes pueblos indígenas del país, y que hace parte del Cabildo Indígena Universitario de la ciudad de Medellín- CIUM.

A través de la mirada de los jóvenes indígenas que hacemos parte del Programa de Admisión Especial – PAES de la Universidad Nacional de Colombia, mostramos las costumbres, condiciones de vida, económicas y sociales que vivimos en nuestro entorno, al igual que el impacto social y cultural que podemos llegar a sentir luego de entrar estudiar a la Universidad Nacional de Colombia, contrastando dos modos de vida totalmente distintos, nuestra comunidad y la ciudad.

La estructura narrativa del documental está dividida en tres bloques: el inicio es la vida de un joven indígena viviendo en su comunidad, sus costumbres, familia, entorno y cultura. En el desarrollo el joven viaja a la ciudad, acá veremos el cambio de hábitat, las oportunidades y dificultades que estos jóvenes enfrentan al encontrarse con otro modo de vida (ciudad y universidad) contrastando la cultura occidental antioqueña, con sus costumbres. Finalmente el joven regresa a su comunidad como un profesional, ¿Qué habrá pasado con él? , ¿Qué cambios culturales habrá sufrido? ¿Si es importante para su comunidad que él haya estudiado? Son preguntas que el documental busco responder, que pueden quedar abiertas o inmersas en una reflexión final.

CONCLUSIONES.

Para los pueblos indígenas de Colombia la educación superior no existe. La educación se percibe desde una forma integral que no tiene fin, ni límites, va desde el vientre hasta que se pasa a la otra vida espiritual. Por lo tanto se debe entender la universidad, no como una sola, sino como muchas donde confluyen diferentes saberes, pensamientos y conocimientos desde una visión universal, es decir la universalidad del conocimiento.

En este sentido aquí lo que buscamos los Pueblos Indígenas en Colombia, es una política pública en materia de educación superior, desde una visión intercultural, especificada desde la mirada de los Pueblos Indígenas, como iniciativa a seguir construyendo una UNIVERSIDAD DIVERSA E INTERCULTURAL, donde todos en igualdad de condiciones puedan acceder, permanecer y egresar.

Si bien, lo que existe hasta ahora son meras políticas de acceso a la universidad bajo acuerdos o resoluciones encaminadas a facilitar el ingreso a través de cupos especiales para indígenas o disminución o flexibilización de algunos requisitos y costos de matrícula, son estos programas lo que ayudan a interculturalizar la universidad, el conocimiento y en últimas la sociedad colombiana, permitiendo así disminuir las brechas educativas de la población rural con la urbana, sin el Programa de Admisión Especial PAES, quizás no fuera sido posible que hoy sea el primer Politólogo de mi Pueblo Kankuamo, un profesional con la visión propia de mi cultura, pero a la vez con una construcción intercultural de diálogo de saberes constantes con otras formas del conocimiento, que sin lugar a dudas hoy ayudan a un entendimiento más equilibrado con la sociedad mayoritaria u occidental.

Ekuaní Kani Kasi Kanka.
(Muchas gracias).